UTEM

D.J.(509)

SANTIAGO, 16 DIC. 2008

RESOLUCION Nº 06229 EXENTA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
CONTRALOR SUBROGANTE
CONTRALORIA INTERNA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el Decreto Universitario Nº 449 de 30 de mayo de 2008; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, del Ministerio de Educación; en la Resolución Nº 02330 Exenta, de 30 de abril de 2008; lo solicitado por la Directora de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum Nº 259 de 27 de noviembre de 2008, y

CONSIDERANDO :

Que entre el 04 de marzo y el 08 de junio de 2008, la Universidad dictó el Diploma en Gobernabilidad y Democracia, sin que se haya formalizado oportunamente la autorización para dictar el Programa, situación que es necesario regularizar.

RESUELVO:

I.- Regularízase la dictación de la 1ª versión del Diploma en GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA, aprobado por Resolución Nº 02330 Exenta, de 30 de abril de 2008, que ofreció la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión, adjudicado por Licitación Internacional, en las condiciones que más adelante se indican.

a) El Programa, con 180 horas cronológicas, se impartió entre el 04 de marzo y el 08 de junio de 2008, en régimen modular y jornada asincrónica, en modalidad a distancia vía PlataformaTecnológica UTEM Dr. Web.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
18 DIC 2008
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

b) El Diploma se impartió para un cupo de 18 alumnos participantes.

c) El valor del Programa fue de $ 3.538.854.- (tres millones quinientos treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos), recibiendo un aporte de US $ 5.000.- de COLAM-OUI, y de $ 419.034.- como aporte voluntario de los alumnos.

d) Las estampillas de las certificaciones de los alumnos que hayan aprobado el Diploma, fueron autorizadas como exentas.

e) La Coordinación General del Programa está a cargo de la señora Lilian Oyarzún Cárdenas, Directora de Capacitación y Postítulos.

UTEM

II.- Apruébase el Presupuesto del Diploma, presentado por la Directora de Capacitación y Postítulos, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas en Folio Nº 62.606 del año 2008, que consta en documento que, signado como ANEXO 1, se acompaña a la presente Resolución formando parte integrante de la misma.

III.- Impútense los gastos al Subtítulo 1 "Gastos en Personal", ítem 1.4, del presupuesto vigente de la Institución.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
CONTRALOR SUBROGANTE
CONTRALORIA INTERNA

Regístrese y Comuníquese

HAYDEE GUTIERREZ VILCHES
RECTORA SUBROGANTE
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Contraloría Interna (con Anexo 1)
Dirección Jurídica (con Anexo 1)
Dirección de Capacitación y Postítulos (con Anexo 1)
Dirección de Finanzas (con Anexo 1)
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Títulos y Grados
Coordinadora: Sra. Lilian Oyarzún Cárdenas (con Anexo 1)

RBPL/JThR/gcq